



# RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 143 -2022-GGR-GR PUNO

15 AGO. 2022

Puno, .....



## EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 6276-2022-GGR sobre Modificación del Expediente Técnico N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGIÓN PUNO;

### CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGIÓN PUNO, fue aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 182-2017-GGR-GR PUNO de fecha 05 de mayo del 2017, con un presupuesto total de S/. 35,514,814.05;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 479-2018-GGR-GR PUNO de fecha 18 de setiembre del 2018, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGIÓN PUNO;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 632-2018-GGR-GR PUNO de fecha 22 de noviembre del 2018, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGIÓN PUNO;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 150-2019-GGR-GR PUNO de fecha 08 de mayo del 2019, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 03 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGIÓN PUNO;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 191-2020-GGR-GR PUNO de fecha 18 de diciembre del 2020, se aprobó el Presupuesto Adicional por Mayores Metrados del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGIÓN PUNO, por S/ 7,026,647.80;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 101-2021-GGR-GR PUNO de fecha 30 de abril del 2021, aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 01 del Presupuesto Adicional del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGIÓN PUNO;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 009-2022-GGR-GR PUNO de fecha 27 de enero del 2022, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 02 del Presupuesto Adicional del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGIÓN PUNO;

Que, del Cuadro "Presupuesto Analítico - Expediente Técnico Modificado" contenido en el folio 545 del expediente, se desprende que la Modificación de Presupuesto Analítico por Específicas de Gastos, es el siguiente:

### DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO

ESPECÍFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO APROBADO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
2.6.31.11	GASTOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE	453,500.00	-9,340.00	444,160.00
2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONES Y PERIFÉRICOS	196,900.00	-79,300.00	117,600.00
2.6.61.1 99	OTROS BIENES AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y MINEROS	433,740.00	-236,740.00	197,000.00





# RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 143 -2022-GGR-GR PUNO

15 AGO. 2022

Puno, .....



2.6.71.61	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	10,236,148.66	1,627,609.78	11,863,758.44
2.6.71.62	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	26,422,751.45	-1,080,683.07	25,342,068.38
2.6.71.63	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	2,420,081.74	-171,601.48	2,248,480.26
2.6.81.41	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	1,818,840.00	-24,273.73	1,794,566.27
2.6.81.42	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES	182,000.00	-2,451.50	179,548.50
2.6.81.43	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	272,620.00	-23,220.00	249,400.00

Que, con Informe N° 979-2022-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de fecha 11 de agosto del 2022, la Sub Gerencia de Presupuesto, señala que la modificación del Expediente Técnico N° 02 cuenta con el Informe del supervisor de obra de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, por consiguiente, se remita para la emisión de la resolución de aprobación;

Estando al Informe N° 075-2022-GRP/P.E.PRADERA-Py.TECNOLECHE/JUP-WÉCHJ del Jefe del Proyecto TECNOLECHE, Oficio N° 0214-2022-G.R-PUNO/P.E. PRADERA/D.E. del Director Ejecutivo del Proyecto Especial Pradera, Informe N° 031-2022-GR-PUNO-GGR/ORSyLP/SUPERVISION/CAMC-SZS/EAMCC-SZN de los Supervisores Zona Norte y Zona Sur, Informe N° 099-2022-GR PUNO-GGR/ORSyLP-JBCP e Informe N° 1177-2022-GR-PUNO-GGP-ORSyLP/JJCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 979-2022-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, Informe N° 00931-2022-GR-PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** la Modificación del Expediente Técnico N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGIÓN PUNO, conforme al Cuadro "DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO" contenido en el octavo considerando de la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**ELVIS ELMER CONDORI ARDILES**  
GERENTE GENERAL REGIONAL

